

- 1 -
Acta N° 3 de Laboratorio
18 de marzo de 2008

Hoy, 18 de marzo de 2008 siendo las 9:00 a. m., en el salón JJ Molina, se reúne el Subcomité de Laboratorio con la participación del Lic. Gustavo Ruiz, Lic. Francisco Marriaga, Lic. Humberto Rivera, Lic. Yaxelis Mendoza del Instituto Gorgas y los siguientes proveedores: Jazmina Muñoz y Ramon Castellanos de Bio Lab, S. A., Selma De león y Moisés Delgado por Promed, Ricardo Palacios de La Casa del Médico, Milca Méndez de Bio-científica, Aracelly Urieta de Tecno Farma, S.A., Francisco Silvera por industrias Bioselec, César Adames de Alquimedic, S. A. inician el proceso de homologación de los siguientes equipos:

- 1. Campana de flujo laminar vertical clase II tipo B2
- 2. Analizador genético de ADN de 16 capilares
- 3. Archivador de bloques de parafina

El Lic. Gustavo Ruíz solicita que conste en acta la siguiente observación en cuanto a la homologación del Archivador para bloques de parafina, ya que no se considera como un dispositivo médico según el Artículo 11 del Decreto Ejecutivo 468 del 7 de noviembre de 2007, por lo tanto iniciamos el proceso de homologación:

ARCHIVADOR PARA BLOQUES DE PARAFINA
FICHA TÉCNICA 62625

Descripción:
Para guardar bloques de parafina en forma secuencial.

Especificaciones técnicas:

- 1. Cada módulo con capacidad ~~aproximada~~ de 800 cassettes como mínimo, o 500 anillos de inclusión como mínimo
- 2. Fabricado con acero ~~inoxidable~~ pintado
- 3. los módulos cuentan con rieles de fácil desplazamiento.
- 4. Una base y una tapa por cada juego de módulos
- 5. Dimensiones máximas :
 - a. Ancho 19 pulgadas (490 mm)
 - b. Fondo: 19 pulgadas (490 mm)
 - c. Altura ~~5~~ 3 hasta 11 pulgadas (76.2mm hasta 279.4mm 90mm)
- 6. Garantía de un año en piezas de repuesto

Siendo las 10:18 a.m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN